

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8 apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Nombre del producto:

Bestinver Megatendencias, F.I.

Identificador de entidad jurídica:

213800PF3YQK6Y22JP25

Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?



Sí



No



Realizó inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ____%



en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE



en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE



Realizó inversiones sostenibles con un objetivo social: ____%



Promovió características medioambientales o sociales y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del ____% de inversiones sostenibles



con un objetivo medioambiental en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE



con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no se consideren medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE



con un objetivo social



Promovió características medioambientales o sociales, pero no realizó ninguna inversión sostenible



¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El fondo promovió las características medioambientales y sociales mediante la promoción de características de adaptación y mitigación del cambio climático entre las empresas en las que invierte.

El fondo ha realizado esto de tres maneras:

1. Parte de la cartera está invertida en la temática de “descarbonización de la economía” (contemplada dentro de la política de inversión del fondo), por lo que el fondo ha invertido en compañías cuyas actividades brindan soluciones para la mitigación y/o adaptación al cambio climático. Por ejemplo, compañías involucradas en energías renovables o en la electrificación de la economía.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

2. Adicionalmente, para todas las demás compañías cuyas actividades no proporcionan directamente soluciones para la mitigación y/o adaptación al cambio climático, el fondo espera que integren la lucha contra el cambio climático en su estrategia y en sus operaciones. Por lo tanto, el fondo espera que las compañías en cartera implementen planes para alinear sus negocios y actividades con los objetivos del acuerdo de París y que gestionen de manera efectiva los riesgos derivados de la transición climática. El fondo también anima a las compañías a proporcionar información de forma transparente y fiable sobre su huella climática y el progreso hacia los objetivos climáticos que se hayan fijado. De hecho, estas cuestiones son consideradas como los pilares de la asignación de la calificación medioambiental interna que reciben las compañías en cartera por parte del equipo de inversión del fondo.
3. Finalmente, el fondo aplicó criterios de exclusión específicos para evitar la inversión en compañías que tuviesen una participación significativa en actividades consideradas perjudiciales para la mitigación y la adaptación al cambio climático.

● **¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?**

En las siguientes preguntas se detallan los indicadores utilizados y su desempeño.

Para medir el grado en que se ha cumplido con la promoción de la mitigación y/o adaptación al cambio climático, el fondo utiliza los siguientes indicadores:

1. Para las compañías en las que se ha invertido bajo la temática de descarbonización de la economía, el fondo requiere que al menos un 30% de los ingresos de dichas compañías estén relacionados a soluciones para la mitigación y/o adaptación al cambio climático. Para medir el grado de involucración de las actividades con estos objetivos, el fondo utiliza la categorización RBICS (Reverse Business Industry Classification system) y realiza un mapeo de las sub-industrias que llevan a cabo dichas actividades, cruzándolas con las actividades llevadas a cabo por las compañías en cartera.

**Porcentaje del fondo invertido en la
temática de Descarbonización (a 31/12/22):**

32,10%

2. Para la totalidad de la cartera, incluso para aquellas compañías cuyas actividades no proporcionan de forma directa soluciones para la mitigación y/o adaptación al cambio climático, el fondo espera que integren la lucha contra el cambio climático en su estrategia y en sus operaciones. Por lo tanto, el fondo espera que las compañías en cartera implementen planes para alinear sus negocios y actividades con los objetivos del acuerdo de París y que gestionen de manera efectiva los riesgos derivados de la transición climática. El fondo también anima a las compañías a proporcionar información de forma transparente y fiable sobre su huella climática y el progreso hacia los objetivos climáticos que se hayan fijado. Para poder medir y evaluar el grado de alineamiento de las compañías con el acuerdo de París y el nivel de transparencia con respecto a la información relacionada con el cambio climático, el fondo utiliza los siguientes indicadores:

- Si los objetivos climáticos de la compañía se han establecido de acuerdo con la iniciativa de objetivos basados en la ciencia, o Science Based targets initiative (<https://sciencebasedtargets.org/>)
- Si la compañía proporciona información a CDP (Carbon Disclosure Project) y cuál ha sido la puntuación asignada por CDP a sus políticas de cambio climático (www.cdp.net)
- Si la compañía sigue las recomendaciones del TCFD, Task Force for Climate Related Financial Disclosures (www.fsb-tcfd.org)

% del fondo (a 31/12/2022)	59,55%	Se ha comprometido o ha establecido objetivos climáticos de acuerdo con la Science Based Targets Initiative
	76,14%	Ha facilitado información a CDP
	74,88%	Ha divulgado información sobre sus riesgos climáticos de acuerdo con el Task Force Climate Related Financial Disclosures (TCFD)

¿... y en comparación con períodos anteriores?

N/A

¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

N/A

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

N/A

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

N/A

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

N/A

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo», según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

En la actualidad, el fondo no tiene en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad. Si bien el fondo promueve características medioambientales, sociales y de buen gobierno, actualmente no se compromete a invertir en ninguna "inversión sostenible" en el sentido establecido por SFDR. En consecuencia, debe tenerse en cuenta que las inversiones subyacentes a este fondo no tienen en cuenta los criterios de la UE para actividades económicas ambientalmente sostenibles en el sentido del Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020 sobre el establecimiento de un marco para facilitar la inversión sostenible, con sus modificaciones periódicas (el "Reglamento sobre taxonomía").



¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituyen la mayor parte de las inversiones del producto financiero durante el período de referencia, que es: **2022**

Identificador	Nombre de la compañía	País	Sector	Peso en cartera
HK0000069689	AIA Group Limited	HONG KONG	Finance	3,8 %
US46266C1053	IQVIA Holdings Inc	UNITED STATES	Health Services	3,3 %
BMG0450A1053	Arch Capital Group Ltd.	UNITED STATES	Finance	3,2 %
CH0012032048	Roche Holding Ltd Dividend Right Cert.	SWITZERLAND	Health Technology	3,2 %
US0718131099	Baxter International Inc.	UNITED STATES	Health Technology	3,1 %
GB00B24CGK77	Reckitt Benckiser Group plc	UNITED KINGDOM	Consumer Non-Durables	3,1 %
AT0000652011	Erste Group Bank AG	AUSTRIA	Finance	3,1 %
US2358511028	Danaher Corporation	UNITED STATES	Health Technology	3,1 %
IE00BTN1Y115	Medtronic Plc	UNITED STATES	Health Technology	3,0 %
IE00BFRT3W74	Allegion Public Limited Company	UNITED STATES	Producer Manufacturing	3,0 %
US14448C1045	Carrier Global Corp.	UNITED STATES	Producer Manufacturing	2,9 %
US5949181045	Microsoft Corporation	UNITED STATES	Technology Services	2,9 %
IT0005186371	Industrie De Nora SpA	ITALY	Process Industries	2,9 %
US9621661043	Weyerhaeuser Company	UNITED STATES	Finance	2,9 %
ES0105544003	Opdenergy Holding SA	SPAIN	Utilities	2,7 %
FR0000120628	AXA SA	FRANCE	Finance	2,5 %
NL0000009827	Koninklijke DSM N.V.	NETHERLANDS	Process Industries	2,5 %

A 31/12/2022



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

Detallado en las siguientes preguntas.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

● ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

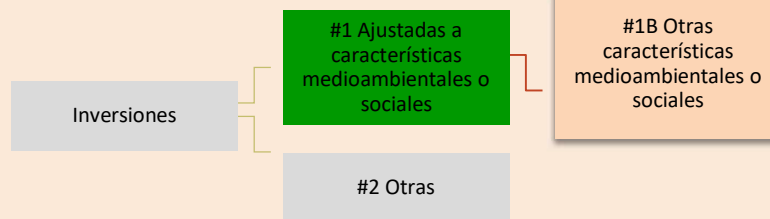
Inversiones a 31/12/2022

Alineadas con características E&S y en cumplimiento de los elementos vinculante:	93,50%
Sostenible	0%
Otras características E/S	93,50%
Otras	6,50%
Liquidez y equivalentes de efectivo	5,30%
Volvo Cars (solo 8% de sus ingresos actualmente involucrados en la descarbonizac	1,20%

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías totalmente renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de **la energía nuclear**, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de las inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría n.º 1 **Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

- la subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.
- la subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca las inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

● **¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?**

Sector	Peso
Fabricantes de productos	15,8%
Financiero	15,5%
Tecnología de la salud	12,4%
Industrias de proceso	9,8%
Bienes de consumo no duraderos	9,4%
Servicios tecnológicos	8,9%
Tecnología electrónica	8,3%
Utilities	4,9%
Servicios de salud	3,3%
Bienes de consumo duraderos	3,3%
Servicios comerciales	2,2%
Comercial al por menor	0,9%
Liquidez y equivalentes de efectivo	5,3%



¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

N/A

● **¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplieran la taxonomía de la UE¹?**

N/A

☐

Sí:

☐

En el gas fósil

☐

En la energía nuclear

☐

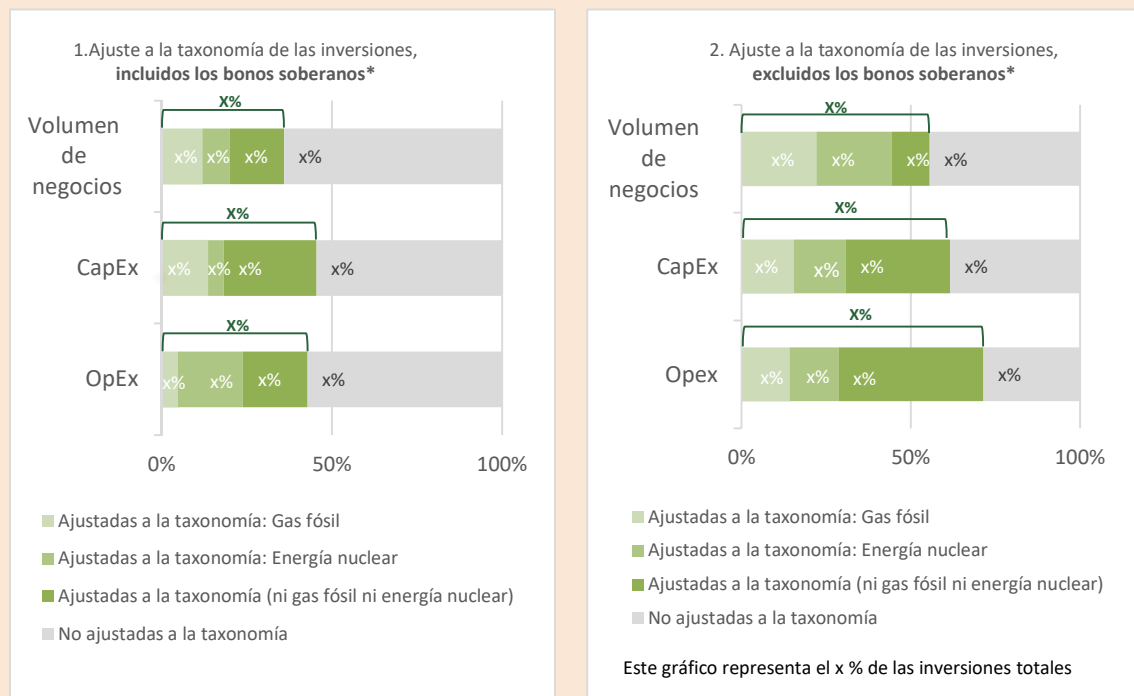
No

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático ("mitigación del cambio climático") y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte;
- la **inversión en activo fijo (CapEx)**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde;
- los **gastos de explotación (OpEx)**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintos de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

- ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

N/A

- ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?

N/A



- ¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

N/A



- ¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

N/A



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.



¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál es su propósito? ¿ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

Otras	6,50%
Liquidez y equivalentes de efectivo	5,30%
Volvo Cars (solo 8% de sus ingresos actualmente involucrados en la descarbonizac	1,20%

Volvo Cars cumple con todos los demás elementos vinculantes de la estrategia. En este caso, la justificación de realizar dicha inversión se basa en que tienen la estrategia de electrificación más ambiciosa de todos los fabricantes de automóviles, pero con fecha 31/12/22 no alcanzan el umbral de ingresos necesario para entrar dentro de la categoría de 30% de ingresos derivados de actividades relacionadas con la descarbonización de la economía.



¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?

Durante 2022, Bestinver ha seguido desarrollando su metodología interna de calificación ESG. Adicionalmente, se están incluyendo sistemática y explícitamente los tres indicadores de sostenibilidad relacionados con el cambio climático definidos para el fondo, es decir, objetivos basados en la ciencia, divulgación a CDP y divulgación TCFD, como pilares clave de la calificación medioambiental de las compañías en cartera. Esto permitirá, cuando surja la oportunidad, mejorar el seguimiento y promoción de las características medioambientales perseguidas por el fondo en relación con estos estándares a todas las compañías en las que invierte y/o en las que potencialmente busca invertir. Además, alinea estrechamente el proceso de selección de inversiones con las características E/S que el fondo busca promover. A 31 de diciembre de 2022, el 77,5 % del fondo estaba invertido en compañías con calificación ESG interna Gold o Green (las máximas posibles establecidas en las políticas de inversión responsable de Bestinver).



¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?

N/A

- **¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?**
N/A
- **¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?**
N/A
- **¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?**
N/A

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

● ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?***

El índice general de mercado del fondo utilizado a efectos meramente comparativos es el MSCI World Net TR EUR, que obtuvo una rentabilidad del -15,47% en 2022. En este mismo periodo, el fondo BESTINVER MEGATENDENCIAS obtuvo una rentabilidad del -23,50%.

El índice general de mercado amplio utilizado con fines meramente comparativos fue desde el 01.01.2022 hasta el 20.03.2022 el Euro Stock 50 Net Index Return. A partir del 21.03.2022 el fondo cambió su índice de referencia al índice MSCI WORLD NET TOTAL RETURN EUR. El rendimiento de referencia de 2022 es una combinación del rendimiento de ambos índices.